



Informe de la Secretaría de Actas, Asuntos Sociales y Culturales

A modo de introducción:

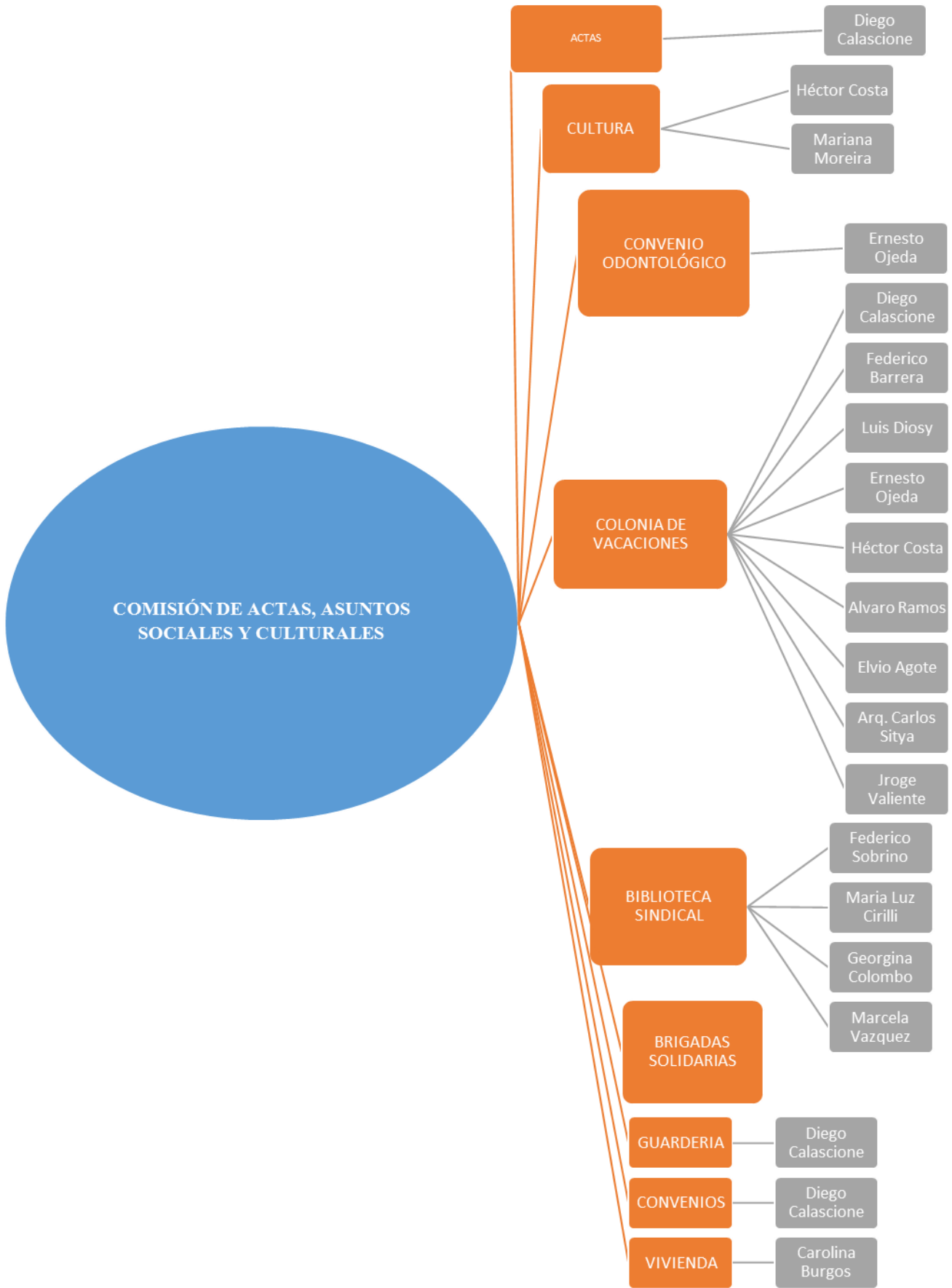
Cuando comenzamos a desarrollar el plan de nuestra Secretaría, trazamos una suerte de diagnóstico de las concepciones que se iban dibujando en las políticas universitarias, hacia el propio seno de la Universidad y en particular, hacia lxs trabajadorxs de la misma. Y creemos que no nos equivocamos en definir las como políticas neoliberales. La vida y la política consumada nos han dado la razón. Es cada vez más notoria la concepción neoliberal en materia de trabajo y educación universitaria.

La tercerización de servicios sociales internos como la DUS y las certificaciones médicas, el desmantelamiento de sus directivas, la persecución a trabajadorxs en su interna, la limitación de cupos y becas universitarias para el estudiantado de menores recursos, la asociación a fundaciones privadas, la negativa constante de diversas estructuras universitarias a rehusarse a las opiniones de la Federación, etc. Todo esto nos demostró que no estábamos alejados a este planteo central.

En este sentido, es que se trazó el plan de Asuntos Sociales. Debemos decir que partimos de un punto abstracto cuando comenzamos a pensar el camino a recorrer. Jamás habíamos trabajado en esta materia, o por lo menos desde AFFUR. Pero fue fundamental ampliar el trabajo y concretar un colectivo de compañerxs en quien depositar la confianza política y repartir cada una de las tareas a las cuales desde el plan nacional pensamos guiar este período.

Debemos decir que la comisión llegó a consolidarse con un núcleo de 14 compañerxs de distintos centros de base, donde, en forma colectiva y democrática, cada tarea fue presentada sobre la mesa, cuáles eran sus objetivos particulares, y de esta forma, cada integrante de la comisión definió que tarea particular asumiría. De esta forma se desarrollaron las sub comisiones de Cultura, Biblioteca Sindical, Colonia de Vacaciones, Convenio Odontológico, Actas de la Federación, Vivienda Sindical, entre otras. Quedaron en el debe, la actualización de los Convenios con AFFUR, la Consolidación de la Brigada Sindical y la Guardería Sindical.

El funcionamiento de la comisión no ha podido ser constante. Es difícil sostener en el tiempo un equipo tan grande, con tan diversas responsabilidades en un escenario de conflictividad como los que vivimos en este periodo; luchando por un convenio colectivo, por presupuesto, en ocupaciones de nuestros centros, en debates de todo tipo y en plena movilización. Por otro lado, las dificultades que se le plantean a nuestrxs afiliadxs comprometidos con tareas sindicales, tanto de base así como centrales, el tiempo a emplear para desarrollar las tareas, los compromisos individuales que se dejan de lado para asumir compromisos superiores, debates internos que buscan mejorar cada una de las tareas, y todo conlleva a niveles superiores de organización que en muchos aspectos avanzamos, pero que en otros, aún estamos en proceso de madurar. Debemos decir entonces, que lo logrado es fruto del esfuerzo real de compañerxs que dieron todo lo posible para demostrar que AFFUR tiene reservas importantes, cuenta con una inteligencia natural en su masa, que se pueden conquistar todos los horizontes trazados desde el plan. Se nos dijo que el plan era ambicioso, muy ambicioso, ese era el desafío. El colectivo de la comisión tomó este planteo sin ofenderse, al contrario, fue nuestro desafío: hacer posible lo que parecía imposible. Damos fe de que cada compañerx que trabajó desde su lugar, siempre lo hizo convencidx de que era el mejor camino. No hubo espacio para las mezquindades, no hubo espacio para los títulos personales. El estímulo moral de trabajar en pos de colectivos, sin beneficios materiales, empujó a esta comisión a sus éxitos y también a sus debos. AFFUR, es un espacio de trabajo colectivo, no es una secta, no es una reunión de amigos, no es simplemente una sigla. AFFUR es el resultado organizado de sus trabajadores. En el acierto y en el error, AFFUR ha





Objetivos desarrollados:

LAS ACTAS DE LA FEDERACION:

Esta tarea es asumida en particular por Diego Calascione la cual representó asumir una responsabilidad política más que importante para la federación, ya que hablamos de la preservación y ordenamiento de la memoria escrita y oral de la misma en sus ámbitos más democráticos: Plenario Federal, Secretariado y Asamblea General.

Para dicho fin, se adquirió la compra de una grabadora de voz, junto con material de papelería que ayudó a mejorar cuestiones administrativas para el mejor desarrollo de la misma.

La posibilidad de grabar las sesiones de cada ámbito, permitió que a la hora de publicar las resoluciones evitaran errores de interpretación, saber a ciencia cierta que planteó cada delegad@x y de esta forma se eviten especulaciones con sus resoluciones.

Nuestro criterio con respecto a las grabaciones fue que tod@x afiliad@x a la federación tenga acceso a la información y a las discusiones, quien quiera escuchar la grabaciones siempre estarán al alcance de lxs trabajadorxs pero no se permitirá la copia de las mismas.

Por otro lado, cumplimos con lo planteado desde el plan, de que a tod@x afiliad@x que lo solicite, le llegarán a su correo las actas de las resoluciones públicas de la federación. Está claro que primero deben de llegar a su centro de base.

Como crítica debemos asumir que si bien se lograron enviar las resoluciones a las filiales de base rápidamente, no siempre se pudo cumplir con ello. Por otra parte las actas en algunos casos fueron muy extensas, faltó poder de síntesis.

Las sesiones comenzaron a ser grabadas desde el año pasado (principios el año 2014). A comienzos de este año se necesitó realizar un service técnico a la laptop de la Secretaría, pues por desconocimiento se borró todo el material grabado hasta el momento. Asumimos con plena responsabilidad este problema. Se perdió material grabado de plenarios federales, sesiones del secretariado, y charlas que se habían desarrollado durante el año 2014, no así el material escrito el cual se conserva.

Gracias a los consejos constantes de compañerxs es que se pudo ir mejorando la calidad de este trabajo puntual.

PROPUESTA DEL TALLER: Compra de un equipo Disco duro para generar el respaldo necesario de los archivos/grabaciones que la Secretaría considere sean necesario resguardar.

CULTURA y CHARLAS:

Esta tarea fue asumida por lxs compañerxs Mariana Moreira y Héctor Costa. Debemos de decir que las charlas son fundamentales en su contenido político de difusión y apertura de ideas, no solo lxs afiliad@xs de la Federación y abierta a demás organizaciones y público. Se han logrado sostener en el tiempo, tal vez no con la frecuencia esperada, pero se han instaurado como actividades fundamentales para el crecimiento de nuestro sindicato. Se trabajó en varios sentidos, en conjunto con dos secretarías centrales de la Federación: Asuntos Internacionales y Formación Sindical. Las charlas tuvieron como temática situaciones puntuales que requerían de solidaridad inmediata. Las mismas fueron:

- 30 de octubre 2014. Sobre la Represión en México, por la Aparición con Vida de los 43 Estudiantes Desaparecidos. Local AFFUR.
- 21 de noviembre 2014. Exposición de Fotos Video y Charla, por el Retiro de las Tropas de Haití. Local AFFUR.
- 5 diciembre 2014 Charla Presentación Libro Hugo Masi 1964-2014 Medio Siglo en el Movimiento Sindical. Local AFFUR.
- 25 de junio 2015. 42 años de la Huelga General, Memorias del Clasismo. AFFUR Comisión de Jóvenes. Local AFFUR.



- 1º de Julio 2015. Video en Apoyo al Pueblo Kurdo. AFFUR Comisión de Jóvenes. Local AFFUR.
- 22 de Julio 2015. 62º Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. AFFUR. Local AFFUR.

Para estas actividades se compró un proyector. El mismo se utilizó para exhibir documentales relacionados a las temáticas de cada charla.

Debemos destacar como sumamente positiva la decisión de realizar las actividades en nuestro local sindical, fortaleciéndolo como espacio y generando un centro de referencia tanto para los compañeros afiliados como a los demás sindicatos y organizaciones sociales. Como lo fue también la despedida de fin de año en el local sindical dándole inauguración a la primera etapa de las obras del parrillero y patio, donde participaron más de 300 compañerxs. En un ambiente totalmente festivo y entre compañerxs.

Se trabajó en conjunto con organizaciones hermanas tales como el SUATT y Plenaria Memoria y Justicia en la “Coordinación 24 de agosto” por la masacre de Filtro donde fueron asesinados Fernando Morroni y nuestro compañero de trabajo Roberto Facal. Hechos que continúan impunes. La Secretaría de DDHH de la Federación fue organizadora de la conmemoración por los 20 años de los hechos acaecidos en el Hospital Filtro. Nuestra participación en estas actividades es necesaria para mantener viva la lucha de nuestros compañeros.

Se trabajó también en el primer concurso fotográfico “Ernesto Che Guevara”, en el cual las consignas serían por una parte “AFFUR EN LUCHA”, con escenas de nuestra participación en la lucha popular, y por otro lado “EL MUNDO DEL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD”, donde se reflejarían las distintas tareas a veces casi invisibles, que desarrollamos a diario en la Universidad.

Creemos que se trazó una forma de trabajar en la cual la Federación no solo contempla su problemática, sino que extiende la solidaridad con otros pueblos del mundo.

PERSPECTIVAS

1-Consideramos necesario continuar este camino de informar e informarnos sobre los acontecimientos que hacen a la clase trabajadora y a los pueblos. En este sentido es necesario concretar una agenda central del año con temas claves, de manera de que se conozca en forma organizada las actividades culturales que se plantea la Federación.

2-Desarrollar actividades centrales mensuales, por lo menos en un principio, que reúnan a nuestrxs afiliadxs en el local acercándose a su Casa Sindical. Por ello sería bueno pensar en concretar la idea de una peña mensual donde participen artistas tanto afiliados a nuestro sindicato como de otras organizaciones sociales y/o sindicales.

3-Utilización y acondicionamiento del salón 10 de AFFUR, como salón multiuso ambientado para charlas, exposiciones y demás usos culturales

4-Retomar el Concurso Fotográfico, quizás enfocado desde otra óptica, en la cual los compañeros sientan y apropien la idea de tener un acervo documental histórico de la vida de nuestra Federación. Buscando mayor participación de nuestros compañeros en el mismo y a futuro concretar exposiciones itinerantes por las Facultades.

5- crear un centro de Jubiladas y jubilados de AFFUR en el mismo local central donde nuestrxs compañerxs encuentren un lugar para seguir aportando y desarrollando al sindicato.

CONVENIO ODONTOLOGICO AFFUR/UTHC:

En el informe de balance de 1º etapa decíamos lo siguiente: ***“El compañero designado para esta tarea es Ernesto Ojeda. En el tiempo de dos meses, el compañero recuperó y desarrolló en forma acelerada la reinstalación de la directiva de este convenio. Comisión directiva que por años se había desarticulado y que solo tenía en su dirección a la doctora Quejo. Luego de entrevistas con la misma, y la designación del Dr. Silvio Scardovi al frente de este convenio, el compañero Ernesto comenzó una serie***



de reuniones con compañeras de UTHC para recuperar la directiva de dicho convenio, reuniones con contaduría de Facultad de Odontología, etc. En dos meses, se ha nutrido al plenario federal de informes financieros - materiales - recursos humanos que tiene y necesita el convenio para funcionar gracias a un trabajo decidido del compañero. Junto con ello, se ha logrado reorganizar el trabajo en el convenio, donde ahora tenemos en forma más clara, la lista de compañeros que deben dinero a dicho convenio, horarios disponibles para la atención de nuestros compañeros, etc. Por ende, uno de los objetivos trazados por el congreso debemos de tomarlos como alcanzado. Para esta etapa, será fundamental consolidar un equipo de trabajo encabezado por el compañero Ernesto Ojeda, de manera de profesionalizar ahora, la labor de control y mejora de este convenio”.

Lo resultados y la consecuencia en el trabajo fueron fundamentales para conquistar este objetivo.

Antecedentes

El servicio Convenio AFFUR/UTHC/UDELAR-Facultad de Odontología, fue aprobado como un proyecto específico en el marco del convenio de cooperación recíproca firmado entre ambas partes el 5 de Mayo de 1998.

El objeto del convenio citado precedentemente, fue para realizar la instalación de una clínica en la Facultad de odontología y poner en funcionamiento un sistema de atención a la salud bucal de los funcionarios agremiados a AFFUR/UTHC.

Con fecha 10 de julio de 2001 el Sr Rector Guarga aprueba el proyecto del convenio.

9 de agosto de 2001 es aprobado por el Consejo de Facultad de Odontología en “RES, donde se expresa “Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Sr Rector donde se aprueba el proyecto de convenio entre AFFUR/UTHC/Facultad de Odontología con el fin de poner en funcionamiento un sistema de atención a la salud bucal de los funcionarios pertenecientes a ambos gremios (Exp. N°090012-000174-01; repartido N°279/01compl.).

En diciembre de 2004 se inaugura la atención odontológica del Servicio, por lo cual en diciembre del 2015 se cumplirá 11 años de funcionamiento.

El presupuesto del servicio actualmente se cubre:

1- Una cuota mensual, aportada por el afiliado (1,5% del sueldo).

2- Un planillado presupuestal universitario de un millón de pesos anuales, adjudicado a partir del año 2010, con la siguiente distribución:

A- Salario 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) anuales y **reajustables anuales.**

B- Equipamientos e Insumos: 750,000(setecientos cincuenta mil pesos, que no se **reajusta desde el año 2010.**

C- En diciembre 2014 se realiza un pedido (por AFFUR/UTHC/Facultad de Odontología) para incrementar el presupuesto de 1, 000,000 a 1, 500,000.

Solicitud que fue atendida, aceptada y agregada al presupuesto del convenio.

-Infraestructura y Equipamiento

El servicio cuenta con una planta física estrenada hace 11 años en la que dispone de:

A- 8 Boxes para la atención odontológica con su correspondiente equipamiento completo (equipo dental y sillón);

B- Un área de farmacia y suministro de instrumental, placares de depósitos de materiales e instrumental y pileta de lavado instrumental;

C- Un área administrativa para atención al público, con teléfono, pc e impresora y ficheros.

D- Una sala para uso docente, guardarropas y donde funciona la reunión de la Directiva del Convenio.

E- Dos baños (uno para público general y otro para uso de los funcionarios del servicio).

F- Cámaras de Vigilancia, que fueron solicitadas e instaladas a solicitud por la Comisión

Directiva (Affur/uthc/Facultad Odontología) 2014-2015.

G-Dispensador de agua (fría y caliente) Pedido e instalación solicitado por la Comisión Directiva (Affur/Uthc/Facultad de Odontología 2014- 2015

H- Equipo de audio (pedido e instalación, solicitada por la Comisión Directiva Affur/Uthc/Facultad de Odontología) 2014- 2015

Días y Horario de Atención de Pacientes

El servicio funciona de lunes a viernes de mañana de 8:00 hs a 12:30 hs y de 13:00 hs a 18:00hs.

Se trata de un servicio docente-asistencial en donde el personal Docente cumple tareas administrativas, asistenciales y docentes.

El monto horario global de los docentes integrantes del Servicio se distribuye en tareas extras clínicas (administrativas, capacitación, planificación de tratamientos, etc.).

El horario de atención clínica semanal es de lunes a viernes de 8 de la mañana a las 18 horas.

Prestaciones Asistenciales Brindadas

Se realizan tratamientos odontológicos integrales a los funcionarios titulares y sus familiares directos (cónyuges e hijos, padres).

Desde el año 2010 por adjudicación de la planilla presupuestal de un millón de pesos, los tratamientos realizados no tienen costo para el paciente (excepto los que generan gastos de laboratorios, ortodoncia, ortopedia, prótesis, etc.)

En el periodo 2015 se comenzó con los implantes en el convenio, teniendo un costo accesible para el afiliado.

Tratamiento de arrugas y surcos (peri-bucales) causados por edad, pérdida de dientes o hábitos.

Se comenzó hace dos meses con aplicación de ácido hialurónico, una sencilla solución que complementa la rehabilitación odontológica, le devuelve la plenitud labial y facial.

Cobertura asistencial

- Urgencias en horario de funcionamiento del servicio.
- Odontología general
- Odontopediatria
- Endodoncia
- Ortopedia
- Cirugía
- Prostodoncia
- Periodoncia
- Implantología.

Perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

CORTO PLAZO

1-Poner a discusión resolver, bajar la cuota de aporte del afiliado al convenio.

2-Partida de la planilla presupuestal 50/50 ya que contamos con todo los equipamientos de punta para la atención al afiliado ha dicho convenio.

3-Atencion a pasantes y becarios de la universidad (pero con otras prestaciones del servicio)

4-La necesidad urgente de integrar más compañeros a la tarea del convenio, ya que hay que realizar un seguimiento (cuotas, insumos, afiliaciones, etc.)

5- Pedido de informe 5-1 Económico

5-2 Afiliación

5-3 Insumos

MEDIANO PLAZO

1- Historial Clínica

2- Personal de Servicios Generales (Salud laboral, protocolo de Seguridad).



- 3- Re afiliación al Convenio (2015 se realizaron 70 nuevas afiliaciones y 1700 consultas)
- 4- Presupuestación de Nuevos Odontólogos al Convenio.

LARGO PLAZO

- 1- Elaboración de funcionamientos de los Estatutos de la Comisión Directiva.
- 2- Proyecto de un BOX de Prevención de Cuidado, alimentación y cepillado de los dientes.
- 3- Promover con otros Sindicatos convenios y charlas sobre la salud bucal.

Perspectivas:

- 1- **fundamental que para esta próxima etapa, construir un equipo de trabajo con compañerxs para desarrollar en forma superior este trabajo;**
- 2- **llevar ante plenario, con respecto al convenio odontológico, la situación de cómo resolver ante lxs morosxs de dicho convenio.**

ERNESTO OJEDA compañero La delegado gremial a la Comisión Directiva del Convenio Odontológico AFFUR/UTHC/UDELAR

BIBLIOTECA SINDICAL AFFUR “ROBERTO FACAL”:

La idea de contar con una biblioteca sindical en nuestro sindicato, no es una idea nueva, muchxs fueron los compañerxs que entendieron, idearon y soñaron la necesidad de generar un espacio donde crecer y fortalecer el acceso al conocimiento.

Con la actual *Secretaría de Asuntos sociales, culturales y actas* se entendió desde un comienzo, que la biblioteca sindical debería ser ya no un sueño, sino una concreción real. Es por ello que a comienzos del año 2013, las compañeras Marcela Vázquez (AFFUR F.MED) y la pasante Luz María Cirilli (AFFUR F.ENF) quienes cuentan con formación en bibliotecología elaboraron un proyecto que fuera viable y acorde a los intereses de nuestro sindicato. Al trabajo por comenzar se sumaron lxs compañerxs Georgina Colombo (AFFUR F.ING), Federico Sobrino (AFFUR F.CIEN), Héctor Costa (AFFUR Extensión) con la colaboración de otrxs tantxs compañerxs que se arrimaron a dar una mano en lo que se precisara (armado de estanterías, colocación de cartelera, etc.)

En el mencionado proyecto se trazaron no solo las líneas de trabajo a implementar, sino y principalmente el carácter ideológico y político con el que se conduciría la misma.

En ese momento así como hoy, consideramos fundamental que nuestra biblioteca sea de acceso público, esto significa que su uso será tanto para afiliadxs como para vecinxs del barrio. Este criterio apunta a tender puentes con el barrio, de manera de dar a conocer el trabajo de nuestro sindicato. El planteo inicial y aprobado por el plenario federal, fue que lxs vecinxs del barrio (a diferencia de los afiliadxs a AFFUR), pagaran una cuota mensual de socio, con un módico precio pero que a su vez pudiera solventar pequeños gastos producidos en el quehacer diario de la biblioteca y/o incluso la posibilidad de compra de nuevos textos.

Conversado el proyecto en Secretaría con el resto de lxs compañerxs y aprobado el mismo en el plenario federal, se recibe por parte de la familia del compañero Tito Martínez, una donación de libros de interés político y sindical a la Facultad de Arquitectura, la cual entendió que el lugar apropiado para darle uso era nuestra Federación. Este hecho fue el puntapié inicial para comenzar a trabajar.

Se solicita ante el plenario federal un espacio físico exclusivo para el uso de biblioteca, así como insumos necesarios para su implementación (papelería, informática, estanterías, etc.). Se considera suficiente para comenzar, el espacio detrás del salón 10, el cual hasta el momento era ocupado por la Unidad de capacitación pero sin usarlo. Se procede a su limpieza y colocación de estanterías a fin de ir ubicando el material.

Paralelamente se elaboran y entregan en mano del compañero Federico Sobrino, notas membretadas para solicitar donación de material a diversas organizaciones no gubernamentales. Se reciben por parte de Amnistía Internacional, Biblioteca social “Tierra Purpúrea” del centro comunitario *La Solidaria* y del Centro Cultural España, publicaciones



periódicas y libros de interés para nuestra Federación.

Posteriormente, la compañera Mariana Moreira consulta a la comisión biblioteca la posibilidad de recibir una gran donación de textos de estudio por parte del sindicato hermano AFCASMU. Aproximadamente 2500 libros de texto (primaria y secundaria) de diversas asignaturas y años de curso. La comisión considera que esta donación es un aporte fundamental para apoyar la escolarización tanto de los hijos de los trabajadores así como de nuestros propios trabajadores que se encuentran culminando sus estudios en programas como PROCES u otros. Recibido el material, se le entrega al compañero encargado de la biblioteca sindical de AFCASMU una nota de agradecimiento. Sin embargo, la comisión biblioteca considera que a falta de espacio e innecesaria disposición de tal volumen de ejemplares repetidos para préstamo; seleccionar 5 ejemplares de cada asignatura y año (tanto para primaria como para secundaria) y el resto mantenerlo en cajas como “depósito” o “reserva” a la espera de ser necesario su uso. Las cajas se encuentran en el salón 5 de nuestro local, debidamente señalizadas y con un listado que consta de cuánto en ellas está contenido.

Así mismo se recibieron múltiples y diversas donaciones de compañerxs afiliadxs que acercaron obras de narrativa e historia nacional para incrementar de manera colaborativa y amorosa nuestro acervo documental.

En esta etapa de la construcción de biblioteca, se solicita al Plenario federal la compra de un alargue y una Pc con acceso a internet para instalar el sistema integrado de gestión de biblioteca (el cual permite generar una base de datos de los materiales y otra de los usuarios pudiendo realizar el cruzamiento de datos para préstamos y devoluciones, etc.). Se instala el programa de software libre ABC (gratis). Por otra parte y frente al crecimiento acelerado del acervo documental, se solicitó al Secretariado Ejecutivo la compra de tres estanterías metálicas.

La comisión biblioteca se encuentra en este momento en la etapa de clasificar, sellar y etiquetar los libros uno a uno. Tres cuartas partes del acervo ya están trabajadas en este sentido.

Resta inventariar e ingresar en la base de datos cada uno de los títulos e ítems respectivos, así como la elaboración de diversos manuales y reglamentos que permitan la organización necesaria para el uso de la biblioteca (manual de préstamo, manual de procedimiento, etc.)

Es un arduo trabajo pero consideramos que el espacio conquistado y el trabajo trazado, dará los frutos necesarios para seguir creciendo como humanos en el sentido integral del término; como trabajadores con respecto al rol concreto que nos reúne y como clase obrera unida y fortalecida frente a la política hegemónica.

Invitamos a todxs lxs compañerxs a que se sumen a esta hermosa tarea de hacer posible el acceso al conocimiento, al pensamiento crítico, a la propuesta consciente y a la creencia de que es posible un sindicato unido, sólido y de clase.

Perspectivas:

Sea política de nuestro sindicato, destinar un presupuesto de carácter fijo tanto para la provisión periódica de materiales de texto actualizados, como para la futura posibilidad de contratar un profesional y hacer efectivo el funcionamiento de la misma. El criterio para la compra de los materiales estará pautado tanto por las necesidades informacionales que manifiesten los usuarios así como por las Secretarías o comisiones que establezcan.

Desarrollar charlas y secciones de lectura para niñxs de forma semanal para extender a nuestrxs niñxs el gusto por la lectura.

Marcela Vázquez, delegada responsable en la tarea de construcción de la biblioteca sindical de AFFUR.

COLONIA DE VACACIONES Y PERSONERIA JURIDICA:

Decíamos en el balance presentado a principios de este año: ***“para este trabajo se designó un equipo de trabajo de la siguiente manera: Diego Calascione (secret. Asuntos***



sociales), Federico Barrera (secret. Finanzas), Luis Diosy (organización), Jorge Valiente, Elbio Agote, Alvaro Ramos, Héctor Costa, Ernesto Ojeda, y la colaboración fundamental del compañero arquitecto Carlos Sitya, que sin su apoyo solidario, mucho trabajo estaría retrasado enormemente. Cuando se comenzó esta tarea de organizar el trabajo para saber en qué estaba todo, tuvimos que contactarnos con autoridades de UTE para saber cuál era el estado de los palos de eucaliptus donados por el ente para nuestra colonia, una donación que recordemos rondaba los U\$\$ 17.000 en materiales, por lo que se nos dio plazo mayor para retirar este lote de palos que se encuentra en un predio en el departamento de Tacuarembó. Por otro lado el tema de la personería jurídica, que por diversos motivos nos han puesto varias observaciones en la redacción del estatuto para la misma, lo que mantiene atrasado toda la labor legal y práctica, junto con críticas a la labor de nuestra escribana por entender que no se está dedicando a esto como debería o quisiéramos que lo hiciera. Pero bueno, en lo que hace al trabajo concreto, se dio el primer abordaje al predio, con una brigada de trabajo concreta, donde no solo participaron compañeros del equipo designado sino compañeros de base, como Joaquín Cabrera y Mariana González, de facultad de economía, Mariana Moreira de Facultad de Odontología, Y Manuel Menéndez del Secretariado de AFFUR. En esta oportunidad no pudimos contar con los compañeros Elbio Agote ni Alvaro Ramos ya que por diversas razones sufrieron accidentes que los dejaron imposibilitados de poder trabajar en el mismo. En los tres días que estuvimos acampando y trabajando en el predio, tuvimos las visitas de vecinos que quisieron intimidarnos, la llegada en tres ocasiones de la policía, y para colmo la llegada de bomberos por una supuesta denuncia de principio de incendios, con citación al juzgado para aclarar nuestra estadía en el lugar. En este sentido es que definimos encontrar a la comisión de vecinos de Jaureguiberry donde tuvimos una reunión y quedaron claros nuestros motivos y los suyos, con razones de ambas partes, pero dejando claro cuáles son nuestras intenciones como sindicato organizado y que seguiremos adelante con el objetivo de tener una colonia de vacaciones para la federación.

Junto con el arquitecto y compañero Carlos Sitya, se elaboró un plan de obras, el cual fue presentado ya ante el plenario federal, y que se encuentra demorado por las trabas legales que presenta la aprobación de la personería jurídica.

En él debe que quedará para la segunda etapa del plan, están las visitas a cada centro de base para dar a conocer en que está la colonia de vacaciones, y la necesidad de integrar una mayor cantidad de compañeros en este trabajo colectivo”.

Faltaría decir que se avanzó, gracias al compañero Carlos Sitya (arquitecto) en la elaboración de los bosquejos de la colonia de manera de demostrar que el proyecto es autosustentable y que la alteración al medio ambiente será menor, como lo exige la DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente).

En lo que refiere a Colonia de Vacaciones en sí, estuvo mucho tiempo detenido hasta que logramos obtener la Personería Jurídica. Cuestión que como hemos ya referido, costó bastante alcanzar pero que para la vida de nuestro sindicato era fundamental. Por ende, a partir de este período se pueden movilizar todos los trámites legales que se necesitan para activar el trabajo en el terreno y sus habilitaciones (hasta ahora la Intendencia de Canelones nos lo cedió pero debemos tener Personería Jurídica para dar comienzo a toda acción en el predio). Entre los tropiezos para avanzar en la construcción de nuestra Colonia de vacaciones nos encontramos con una traba legal que instaló el Fiscal Subiría a pedido de lxs vecinxs que no solo nos afectó a nosotrxs, sino que a las demás colonias sindicales que existen en la zona a las cuales no se les permitió avanzar con las obras de extensión que tenían previstas. Como bien decíamos en el informe, no solo lo legal era una traba a la hora de la obtención del



terreno sino que existe el problema político con la comisión de vecinos del balneario que defienden sus posturas y, como bien dejaron claro, van a defender. Nuestro trabajo aquí visualizó dos opciones: o confrontar con los vecinos sobre un derecho que tenemos todos a disfrutar de un lugar de esparcimiento o trabajar en conjunto con ellos y alcanzar los máximos acuerdos que nos permitan la convivencia en paz, en defensa del área verde, en defensa del lugar conquistado y en lucha contra los intereses económicos de la zona que han afectado el medio ambiente como bien ellos nos señalaban, claro está, optamos este último camino.

En lo que refiere a lo legal, debemos comenzar con la recolección de las firmas de todos los afiliados a la Federación para que consten en actas para la personería Jurídica como integrantes beneficiarios de la Asociación Civil (figura legal con la que figuramos en el Ministerio de Educación y Cultura). Volver a tramitar ante las nuevas autoridades de la IMC nuestro petitorio, que frente a ella están los Crxs Alfredo Peña y Cristina Álvarez, como titulares de la Asociación Civil. Luego de legalizada esta acción, debemos de retomar las tareas en el terreno, recontratar a un agrimensor ya que si bien se había hecho este trabajo, fruto de sabotajes de algunos actores del balneario se perdieron todos los puntos de referencia del terreno. Será necesario, ahora que se cuenta con personería jurídica, la contratación de un escribano para las tareas legales.

Junto con estas cosas, habrá que resolver que, en el momento de enmarcado el terreno, será necesario por tareas de control y custodia del mismo, la contratación de personal para que cuiden el lugar como también para que lo administren. Junto con personal de tareas de construcción que deberá ser del ámbito local como lo exigen los pedidos municipales.

Entonces aquí debemos de tener algo bien claro, el acceso al terreno, sus obras, la contratación de personal tanto para las obras como para el cuidado de las mismas y su administración, deberá de hacernos pensar una organización superior. Que si bien llevara el trabajo voluntario de todos los afiliados de la Federación, también hay que pensar en que se tendrá personal contratado y que por ende, la autofinanciación de la colonia de vacaciones deberá de ser atendida en paralelo a las finanzas de la Federación. Aquí será necesaria la creación inmediata de una comisión seria que salga del voluntariado y pase a la profesionalización de la tarea. No dudamos que se logre pero hay que trabajar en conjunto con otros sindicatos para tomar sus experiencias y estudiar cómo elevar una propuesta en lo inmediato. Esto será un trabajo muy importante pero confiamos en la inteligencia de nuestra Federación para alcanzarlo.

Perspectivas:

Realizar nuevos encuentros de trabajo en la Colonia de Vacaciones y preparar una planificación de trabajo concreta para el próximo período de la Secretaría, así como la búsqueda de mecanismos de financiación.

Homenajear al compañero Arquitecto Carlos Sytia, por su enorme colaboración con este proyecto sin pedir nada a cambio y trabajar a la par de cualquier afiliado por este proyecto.

USO SOCIAL DEL LOCAL CENTRAL:

Como es de conocimiento público, en este período, en conjunto con Comisión de Finanzas y Organización, se realizaron las Obras de remodelación de todo el fondo y parrillero del local, debido al estado de deterioro que poseía y a la enorme demanda por parte de nuestros afiliados por su uso. Fue así que a través del Plenario Federal se avaló a la cooperativa de trabajo "Artigas" para que comenzara el reacondicionamiento del fondo y parrillero central.

El cambio fue importantísimo y notorio, se techó más de la mitad de la superficie del fondo, lo que hoy permite realizar actividades al aire libre en cualquier época del año, se volvió a hacer el piso con sus respectivas caídas a sistemas nuevos de desagüe ya que anteriormente las aguas se iban por las grietas del mismo suelo, y los desagües que existían estaban rotos y no daban a basto con la cantidad de agua que debía drenar.



Se aprobaron en Plenario los criterios de uso social del mismo que se presentaron, por parte de la Secretaría de finanzas, con el criterio de que siendo para actividades festivas de lxs afiliadxs, el costo para el mismo será de \$2.500, de los cuales se usarían \$500 para gastos e inversiones en el local, y los \$2000 restantes se destinarían como pago de jornales para compañerxs que vengan a desarrollar tareas de limpieza y cuidados del local mientras se desarrollen las actividades. Por otro lado, se determinó que si el local se solicitaba para uso de otras organizaciones hermanas para desarrollar actividades políticas sociales, o incluso AFFUR necesitara el salón para actividades propias, estas serán atendidas en primera instancia antes que cualquier actividad personal de afiliadxs y serán sin costo alguno para las organizaciones.

Debemos de decir que si bien al criterio aprobado por el plenario federal fue que se realizara un llamado abierto a afiliadxs para que atendieran las actividades sociales de afiliadxs, fruto de una análisis realizado entre organización, finanzas y sociales, y elevado al secretariado, se entendió de que la realidad no era tan simple de atender. Para que se permitiera esto se debía de entregar llave a lxs compañerxs que realizaran la tarea, junto con ello el código de la alarma, y encima de todo, terminan siendo responsables no solo de la actividad en concreto sino de todo el local sindical con lo que conlleva eso, la mayor responsabilidad política para el o la afiliada. Se entendió que este criterio debería cambiar y es por ello que se propuso que fuera un compañerx del Secretariado nacional junto con unx compañerx del plenario federal. Al consultarlo, el compañero Daniel Olivera por el Secretariado se propuso junto con la compañera Marianela Pereyra delegada de AFFUR Derecho.

Debemos decir que no hicimos la aclaración en el Plenario Federal de este cambio de criterio, asumiendo la responsabilidad que conlleva, pero la primera responsabilidad es la custodia política del local y sus actividades. Hasta ahora funciona de esta forma, si es necesario cambiar el criterio planteamos que se discuta. Pero seguimos entendiendo que es necesario a la hora de cubrir estas actividades debe de existir un núcleo de compañerxs que asuman la responsabilidad política de la misma.

Perspectivas:

Abrir la convocatoria de cuidado del local para actividades puntuales, a compañeros dispuestos a realizarlo definido de manera rotativa, sumado a la presencia de un compañero del Secretariado Nacional.

Junto con estas observaciones, debemos plantear que las obras del local social todavía están inconclusas. Falta resolver la humedad de la pared que se encuentra sobre el fondo, de la cual emana humedad abundante, cuestión que no se solucionó aún porque se priorizó en otras obras de refacción del local sindical que lo ameritaban en forma urgente. Esta pared será reparada con mano de obra militante. A su vez, sobre el muro del lado izquierdo, se debe de realizar un mural el cual planteamos represente la lucha de nuestro pueblo, la historia de AFFUR, y la lucha internacionalista de la humanidad. Para ello ya se está trabajando en la idea de un diseño del mismo.

Adquirir juegos infantiles tanto para las actividades sociales (cumpleaños por ej.) como para cuando en nuestras propias actividades se pueda contar con estos materiales para entretener a nuestrxs niñxs. De esta forma, el espacio también se vuelve más adaptable a todas las situaciones. Hablamos de que el sindicato debería de contar con castillo inflable, cama elástica, toboganes, etc., juegos didácticos brindados a lxs niñxs. Ya contamos con mesas y sillas para ellos, y es importante contar con espacios reales y bien acondicionados también. Pensemos sino, en que no es una de las problemáticas más frecuentes a la hora de las reuniones el tener lugares para distraer a nuestros hijos y a su vez trabajar para la federación.

AFFURITOS:

Como es sabido, esta actividad se ha venido realizando con gran esfuerzo y satisfacción en conjunto con la Secretaria de Finanzas, tomando la bandera principalmente de esta actividad



AFFUR JOVENES. Cada año ha representado un enorme trabajo, por lo que representa esta actividad, su organización., la contratación de espectáculos infantiles, el trabajo militante de todxs lxs compañerxs que participan en esta actividad. Esperemos este año poder llevarla adelante, ya que fruto de la lógica del conflicto, fue imposible organizar esta actividad.

Lo importante es a su vez que cambiaron criterios tanto para la actividad en Montevideo como para el Interior. Criterios que fueron aprobados por el plenario federal claro está. Los mismos se centran en que los centros del interior deben decir cuantxs niñxs estiman participarán, los gastos certificados de la actividad, no se le exige a ningún centro que economice, eso lo valora cada centro, y los gastos que conllevará la actividad, contratación de espectáculos artísticos, comida, etc. lo que el centro entienda pertinente debe desarrollar la actividad. A su vez, lo que solicitamos a los centros es la documentación gráfica de la actividad de manera de darle difusión por las redes, como forma de estimular a otros centros a que lo repitan. Este método ha resultado un éxito, ya que lxs propixs compañerxs nos lo han confirmado.

Perspectivas:

Organizar excursiones y paseos didácticos en la Universidad con los niños y niñas de la federación. Actividades al aire libre.

Creemos que la organización de estas actividades debe de seguir en manos de AFFUR JOVENES, de manera de que se mantenga el trabajo que se ha desarrollado hasta ahora.

LOS GRANDES DEBES DE LA COMISION:

CENTRO DE EDUCACION INICIAL DE AFFUR:

Las causas que motivan no haber avanzado en este punto específico se centran en la falta de tiempo en poder organizar un colectivo que prestara atención a esta necesidad planteada. Si pudimos darnos una idea mayor de cómo cubrirla, como lo decíamos en el Balance de principios de año. Este trabajo se debe de recorrer en dos sentidos que no son contradictorios:

Centro de educación inicial propio: el cual, ahora que se cuenta con personería jurídica puede ser concretable, ya que para ello, desde la adquisición del local en condiciones legales y saludables, su ubicación, la contratación de personal técnico, profesional, administrativo y de servicios, como su autofinanciación deberán ser controladas por la Federación pero para ello, al igual que con la colonia de vacaciones, se necesita contar con otros niveles organizativos que no hemos tenido hasta ahora pero que sí podemos tener y seguimos creyendo en que este objetivo es alcanzable. Lamentamos no haber generado las condiciones objetivas para que comenzara a trazarse en este período. Como recomendación creemos que necesitaremos, a parte de un núcleo serio, trabajar este proyecto con UTHC, ya que manifiestan la misma necesidad y el trabajo en conjunto puede ser más exitoso.

Convenio con centros de educación iniciales zonales: creemos que esta alternativa es viable, ya que muchxs compañerxs nos han expresado esta problemática. En las perspectivas de un próximo plan de esta comisión deberían buscarse los centros más cercanos a los centros de trabajo ya que facilitaría bastante la movilidad y los tiempos de nuestrxs afiliadxs.

CONVENIOS DE BENEFICIO SOCIAL PARA LXS AFILIADXS:

La comisión no ha contado con el tiempo necesario para revisar los convenios firmados, y a su vez salir a buscar nuevos convenios lo cual conlleva una dinámica muy extenuante

Pero si hay algo que queremos que se discuta y se tome como criterio es establecer con qué concepción deben de desarrollarse los convenios para AFFUR. Nos referimos a una cuestión ideológica. Ya que hasta ahora, da lo mismo firmar con un almacén de barrio que con una multinacional. Y aquí debemos de definir el criterio y la concepción a desarrollar. Nosotros somos de la línea que como organización político sindical, que aspira a transformar la realidad y a demostrar que es posible construir una contra hegemonía. Los convenios, cuestión que pareciera ser algo menor, no lo es.



Como organización sindical debemos de promover convenios con proyectos cooperativos autosustentables, centrandos en empresas que apunten a cubrir necesidades básicas como la vestimenta, la salud, el deporte, la recreación, la educación y la vivienda.

Como puede ser: buscar convenios con empresas de construcción, papelerías, librerías, cooperativas de alimentación, camping público o sindical, etc. en definitiva, el congreso debe de discutir estos criterios para que la política en este sentido será más concreta.

VIVIENDA SINDICAL:

“Esta tarea puntual fue designada a la compañera Carolina Burgos. La compañera participa activamente en la comisión central de vivienda del PIT CNT donde ha rendido informes al Plenario Federal de su actuación y de lo que está haciendo la comisión del PIT CNT, sobre el debate de lo que está sucediendo con los juicios que comenzaron por irregularidades del manejo de fondos del PVS. Por otro lado, si bien este trabajo se ha desarrollado aceptablemente con informes y asistencia a reuniones, para esta etapa no se puede esperar más la consolidación inmediata de una comisión que no solo esté para evaluar el PVS, sino que como emanó del congreso, debe buscar salidas reales a nuestros compañeros en materia de vivienda. Y deberá ser necesario que la compañera Carolina mantenga un vínculo orgánico constante con la comisión y con el plenario federal de manera de alcanzar los objetivos planteados. Si bien el PVS, con las grandes críticas y observaciones obtenidas, es una de las maneras, a nuestro entender no es la única de alcanzar una vivienda en nuestro país.

Por ende deberemos de dar un contenido mayor a este trabajo y nutrirlo de más compañeros y compañeras para alcanzar los objetivos.”

Debemos decir que la compañera asignada a la tarea, Carolina Burgos, y que venía desarrollando un buen trabajo en esta materia participando incluso en la comisión central del PIT CNT, tuvo que dejar la tarea por cuestiones de salud personal. Lamentablemente no pudimos retomar la tarea que se venía desarrollando. Esto se debió a que no se logró consolidar un equipo de trabajo en torno a esta problemática, como también debemos decir que no surgió por parte de lxs compañerxs que integraban los núcleos del PVS ninguna exigencia. Desconocemos en que se está hasta ahora en estas cooperativas. Bien es sabido el duro debate que llevo este problema que como AFFUR se debió enfrentar, al igual que todos los sindicatos del PIT CNT a la hora de enfrentar la demanda pública de una empresaria que denunció haber sido estafada en estas obras.

Por otro lado, no se avanzó en encontrar otras alternativas habitacionales para nuestra masa. Pero las hay. Sindicatos con los que comenzamos a tener contacto en este último periodo, como UTC (Unión de Trabajadores de CUTCSA), tienen un fondo de vivienda que se trabajó desde la década del 60. Este fondo, construido a esfuerzo y sacrificio, plantea varias alternativas habitacionales a sus afiliados y si bien pertenecen a una realidad privada, es muy recomendable reunirse con ellos para asesorarnos y guiarnos en este camino.

Creemos que la propuesta de creación de un Fondo de Vivienda de AFFUR puede ser una herramienta más que importante si queremos ir por la vivienda de nuestrxs afiliadxs.

BRIGADAS SOLIDARIAS:

Seguimos convencidos que este objetivo es fundamental. Se demostró en el abordaje al terreno, y se demostró cómo nos organizamos en lo más mínimo para dar saltos en calidad. Pero una Brigada Solidaria o Clasista, es mucho más que un grupo de personas solidarias. Una brigada solidaria de trabajadores es algo más contundente. Es la demostración clara de la solidaridad de clase, tanto a la hora de recuperar la casa de algunx compañerx que lo necesita como a la hora de dar la solidaridad internacionalista a otros pueblos. No estamos inventando nada. En América y en nuestro país, existen ejemplos de brigadas actuales como históricas que trabajan sin pedir nada a cambio. Al contrario llevando el mensaje de la organización consciente, de que es posible la contra hegemonía. Trasladando valores



morales, otra forma de ver el mundo que no se fije en un sueldo, en sacar ventaja, en vivir mejor que otro.

No se pudo concretar este periodo. Pero esto no es de una comisión solamente. Esto debe de surgir de todo AFFUR. En un gran trabajo de todas las comisiones. Solidaria con lxs trabajadorxs y con los Pueblos hermanos.

NUEVAS PERSPECTIVAS:

Hasta aquí el informe de balance central y sus perspectivas generales que creemos deberían ser puestos a discusión.

Pero creemos que, a partir de la riquísima experiencia que obtuvimos en todo este tiempo, poder plantear nuevos desafíos.

Esta Comisión debería de **plantearse trabajar hacia la organización de un encuentro nacional sobre los problemas sociales de lxs trabajadorxs**. Con todas las organizaciones político sociales del país para dar un verdadero debate sobre la realidad social y como transformarla. No es ambicioso este planteo. Es una necesidad. Debatir en forma organizada con todas las herramientas de nuestro pueblo, los grandes problemas que se sufren, unir las luchas, porque la lucha contra la sociedad patriarcal, es la misma lucha contra el latifundio, la droga, la criminalización de la protesta, contra la extracción minera, el país agro productor de alimentos, es la misma lucha por la vivienda, la salud y la educación. Se nos impuso fruto a la concepción de los “post” que unir las luchas era autoritario. Que ser anti capitalista estaba pasado de moda. Que las luchas se ganaban en lo micro. Y así se aislaron las luchas. El triunfo de todo, surge en el gran debate, en la unidad de lo diverso pero que se enfrenta a un mismo enemigo: el neoliberalismo, que es decir, la política de desmantelamiento del imperialismo.

Por otro lado, **recuperar la comisión de Jóvenes de AFFUR**. Si bien se convocó y existe un núcleo de compañerxs que han dado respuesta. Deberíamos de convocar a un encuentro nacional de jóvenes de AFFUR para discutir la problemática que se enfrenta la juventud trabajadora de la Federación. No existe esa contradicción de jóvenes vs viejos. Pero si es real que la juventud, a la hora de conformar una familia, de independizarse económicamente, de avanzar en sus estudios, de aportar herramientas y luchas nuevas al movimiento, necesita discutirlos como grupo.

Así como también desde esta comisión deberíamos de promover la **conformación de la comisión de Jubiladxs de AFFUR**. Cuestión no menor. El sindicato es una herramienta social para toda la vida y bien es sabido que luego de retirado de sus labores, nuestrxs afiliadxs se dispersan, hasta en lo económico, no solo en lo social. Mantener esos vínculos es fundamental. Y a su vez, es un deber planteado de nuestra Federación luchar por la jubilación digna de todxs. Bien sabemos que la causal para no jubilarse no tiene que ver con el amor a la camiseta de ninguna institución sino que en su enorme mayoría, jubilarse representa un problema económico difícil de solventar y enfrentar. Es por ello que nuestra Federación no puede perder el vínculo con ningunx afiliadx, está activa o no. Tanto para que nos transmitan sus experiencias y sus historias, como para que mantengan la lucha de la jubilación más justa en forma organizada. Creemos que como propuesta. Deberíamos de promover encuentros de la jubiladxs de la UdelaR afiliados a AFFUR, para que den uso al local en forma social, y en forma política organizativa.

Es necesario a su vez, **crear una revista informativa de esta secretaria de salida mensual**. Los temas que toman son muy amplios y son variados. Es por ello que, si bien existe una revista central de AFFUR, la experiencia nos dicta que la necesidad de lxs afiliadxs es constante, se solicita tener información sobre los convenios en forma actualizada, saber en que esta la propuesta de vivienda, sobre que será la charla en el mes, etc., etc., Es por ello que proponemos la creación de esta revista mensual, financiada centralmente de manera que



llegue a todos los centros en forma directa. Si bien contamos con una página de FACEBOOK como comisión, no es lo mismo y no todos los afiliados cuentan con internet para revisar lo que en ella se divulga.

Creemos que debemos de transitar junto a la secretaria de Internacionales, una recorrida con demás organizaciones latinoamericanas, de manera de comenzar a tejer un vínculo más estrecho y extensivo. El aprendizaje de nuestros compañeros no solo en Uruguay sino en lo que puedan tomar de las experiencias de otras organizaciones hermanas en materia de política social es fundamental. Pensemos en el MST de Brasil, o la Universidad de las Madres en Argentina. Es fundamental que nuestros compañeros se formen en todos los campos. AFFUR cuenta con una gran experiencia, pero le falta concretar muchísimos objetivos, entre ellos los formativos. Creemos que vamos por buen camino, pero es fundamental estrechar vínculos que fortalezcan a la Federación. De igual forma, como lo ha hecho en estos años, desde nuestra Comisión debemos fomentar grandes debates nacionales, donde participen panelistas de reconocimiento internacional, como se realizó con Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz, que participo de una mesa por el retiro de las tropas de Haití en el paraninfo de la UdelAR. AFFUR puede organizar estas actividades, debe de hacerlo. Son grandes los debates que se vienen, y todos serán necesarios darse pero a la altura. Como debe de ser.

Se está trabajando en un próximo **proyecto de instalación de consultorio de atención en salud familiar en el propio local**. Este proyecto se ideó en conjunto con compañeros egresados de la ELAM, que han estado trabajando en diversas actividades conjuntas con la Federación, y en esos encuentros fue que surgió la idea de la instalación de un consultorio que apunte a despejar dudas a los afiliados en cuanto a cuestiones de salud tanto para sí mismo como para su núcleo familiar. A su vez, creemos que nos permitirá hacer un seguimiento de que cuales son los problemas de salud más comunes y cuáles son sus causales reales a través de la investigación de datos que podemos sistematizar a través de estudios que se realizarían desde este consultorio que se apoyara con la secretaria de Salud Laboral. Como decíamos, se está trabajando el proyecto en todo lo que hace a su fundamentación escrita, de manera que sea presentada ante la Federación esperamos antes de este Congreso, para que pueda ser discutido en este ámbito.

ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES CENSO FUNCIONARIOS NO DOCENTES UDELAR

Síntesis Final

Debemos reconocer el trabajo en conjunto de forma transversal que se logró con algunas secretarías. Desde la comisión de Finanzas, Organización, Derechos Humanos, Asuntos Universitarios, Capacitación e Internacionales se logró gran parte de estos objetivos. Debemos de decirlo porque nada de lo realizado hubiera sido posible sin la confianza en el trabajo y la coordinación constante entre la mayoría de las partes. Cada una fortaleció el trabajo de nuestra comisión y esperamos haber sido recíprocos para con las demás secretarías.

Creemos que este plan era ambicioso sí. Sabíamos que sería un gran trabajo desarrollarlo. Pero debe de quedar algo claro. Nada de lo logrado hubiera sido realizado si no se hubieran construido los colectivos para ello. Junto con la confianza política depositada en cada compañera al frente de cada tarea. Es por ello que creemos que no se puede transitar ninguna tarea en solitario. Eso representaría trabajar bajo otros criterios ajenos a los que pregonamos desde el movimiento sindical. La lucha por el cumplimiento de cada objetivo debe de contener colectivos que lo respalden. Por eso repetimos que la confianza en nuestros afiliados es fundamental. Es el pie que debemos tener todos aquellos que representemos en cualquier instancia a la Federación. Jamás podríamos alcanzar ningún objetivo si pensáramos que estamos por encima de la clase a la que nos toca representar. El vínculo constante entre



AFFUR – PIT-CNT

el delegado y la masa es fundamental. Nada se puede construir sin esta relación estrecha. Somos conscientes de que nos faltó mucho más por construir, porque nos faltó ser más disciplinados con nosotros mismos. Se vienen tiempos de lucha más altos, debemos de estar a la altura, como lo ha estado la Federación en la última lucha. Unidos, organizados y en lucha. Dando todo por mejorar las condiciones de vida de nuestra clase, por cambiar los esquemas imperantes, podemos ganar o perder las batallas coyunturales que se vienen, pero de algo estamos convencidos, cada batalla que damos, tratamos de darla con todas nuestras fuerzas. Conscientes de que la transformación social es el Objetivo estratégico. Un gran abrazo revolucionario, de clase trabajadora a toda la Federación.

Diego Calascione

“Nada podemos esperar sino de nosotros mismos”

José G. Artigas